



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), septiembre veintiuno de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021-00053** 00

Se fija como fecha, para continuar con la audiencia suspendida el día 24 de agosto de 2021, el próximo viernes **08 DE OCTUBRE DE 2021, A LAS 9:00 A.M.**, día y hora en que se proferirá la decisión de fondo.

La aludida diligencia se realizará a través de la aplicación Microsoft Team, enviándoles a las partes intervinientes la respectiva invitación.

NOTIFIQUESE.


JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.